

Vertigo. Revista de cine (Ateneo da Coruña)

Título:
Cine y arquitectura

Autor/es:
López Gómez, Pedro

Citar como:
López Gómez, P. (1992). Cine y arquitectura. Vértigo. Revista de cine. (5):81-81.

Documento descargado de:
<http://hdl.handle.net/10251/42965>

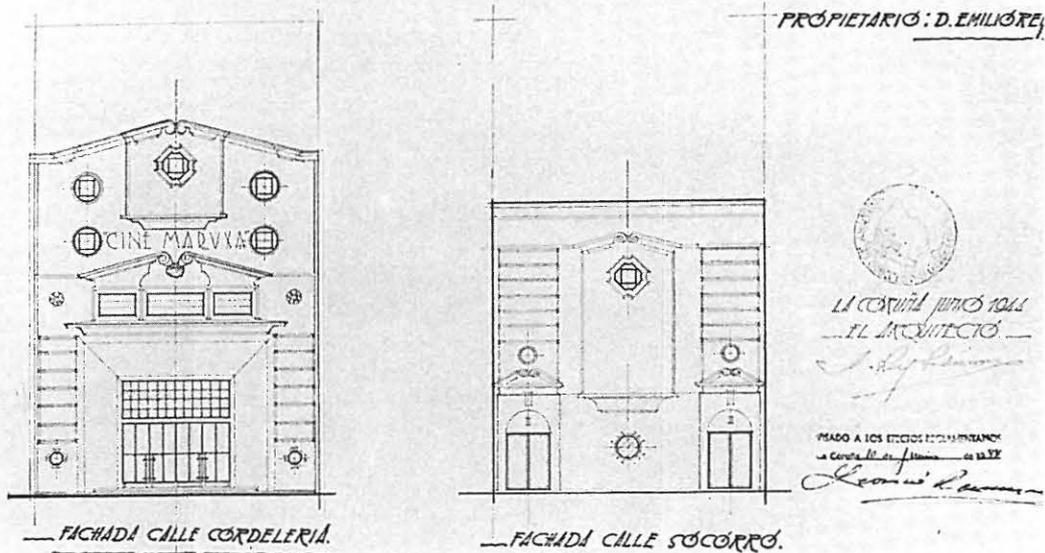
Copyright: Todos los derechos reservados.
Reserva de todos los derechos (NO CC)

La digitalización de este artículo se enmarca dentro del proyecto "Estudio y análisis para el desarrollo de una red de conocimiento sobre estudios fílmicos a través de plataformas web 2.0", financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (código HAR2010-18648), con el apoyo de Biblioteca y Documentación Científica y del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones (ASIC) del Vicerrectorado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.

Entidades colaboradoras:



PROYECTO DE UN SALÓN DE CINE EN EL SOLAR SEÑALADO CON LOS N.ºS 40 Y 42 DE LA CALLE DE CORDELERÍA Y N.º 79 DE LA CALLE DEL SOCORRO, EN LA CORUÑA. ESCALA 1 : 100.



FOTOGRAFIA: ROSA DOMINGUEZ BARRAL

CINE Y ARQUITECTURA, 3: Cine Goya

El proyecto de un salón de cine en el solar señalado con los números 40 y 42 de la calle de Cordelería y 79 de la del Socorro, en la ciudad de Coruña, firmado por el Arquitecto S. Rey Pedreira, se presentó por su propietario, D. Emilio Rey Romero, para obtener la licencia de la Junta Consultiva e Inspección de Espectáculos, el 9 de junio de 1944

Sus características eran: capacidad para 348 espectadores en el patio de butacas y de 324 en la gradería o anfiteatro elevado: 672 en total, por lo que correspondía el local al grupo B según el vigente Reglamento de Espectáculos.

Las salidas a la vía pública se realizaban por una puerta doble a la C/. Cordelería, y dos sencillas a la C/. del Socorro. Tres puertas de acceso desde el patio de butaca daban a los vestíbulos, y dos escaleras de acceso subían al anfiteatro. La cabina de proyección contaba con acceso independiente. Se cuidó especialmente la visibilidad de la pantalla para los espectadores. La decoración era de gran sencillez, y con un cierto cuidado en los materiales. Se evitaron obras en el subsuelo por su carácter arenoso, y por la proximidad del mar. El coste de las obras se calculó en 300.000 ptas.

La apertura se autorizó el 7 de septiembre de 1945. Sigue en funcionamiento.

Archivo del Reino de Galicia, Gobierno Civil, leg. 2.961

PEDRO LOPEZ GOMEZ